

**JUNTA ESTATAL DE CONTROL DE LOS RECURSOS DEL AGUA  
SESIÓN DE REUNIÓN DE LA JUNTA– OFICINA DE INVESTIGACIÓN,  
PLANIFICACIÓN, Y RENDIMIENTO  
4 DE ABRIL DE 2023**

**PUNTO 5**

**ASUNTO**

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUA SUBTERRÁNEA

**DISCUSIÓN**

En el 2014, la Ley de Gestión Sostenible de Agua Subterránea (SGMA)<sup>1</sup>, sentó un nuevo marco de cómo manejar localmente el agua subterránea de CA, para lograr sostenibilidad a largo plazo (para beneficio de las economías, los ecosistemas, y las comunidades locales). SGMA requirió crear agencias de sostenibilidad del agua subterránea (GSAs)<sup>2</sup> locales que el Departamento de Recursos de Agua (DWR)<sup>3</sup> determine son de alta y mediana prioridad. Las GSAs tuvieron un plazo específico para desarrollar e implementar planes de sostenibilidad de aguas subterráneas (GSPs)<sup>4</sup>, para sus cuencas de agua subterránea. Cada GSP, o grupo de GSPs si hay más de uno para una cuenca, describe cómo la GSA/GSAs lograrán un manejo sostenible a largo plazo de la cuenca de agua subterránea dentro de los próximos 20 años. SGMA requirió que las cuencas en condición crítica de sobregiro y de alta prioridad presenten sus GSPs al DWR para el 31 de enero de 2020 para su evaluación. DWR recibió planes para 20 cuencas y tuvo dos años para completar su revisión inicial. En enero de 2022, DWR consideró que los planes de 8 cuencas eran adecuados, pero también identificó posibles mejoras. Se notificó a las GSAs de las 12 cuencas restantes que sus planes estaban incompletos, con las razones por tal decisión. Se les concedió 180 días más para arreglar los problemas que llevaron a esta decisión. En julio de 2022, las 12 cuencas volvieron a presentar sus planes para una revisión final del DWR.

En marzo de 2023, la DWR determinó que seis GSPs de cuencas en condición crítica de sobregiro y de alta prioridad en el Valle Central están adecuados, y seis de ellos todavía siguen insuficientes. Como requerido por SGMA, el DWR remitió a la Junta Estatal del Agua las cuencas con GSPs insuficientes para tomar la decisión de proceder o no con la intervención del estado. En virtud de SGMA, la intervención del estado es un proceso que empieza con la Junta Estatal del Agua determinando si las carencias identificadas por el DWR justifican la declaración de la cuenca en estado de prueba. Según lo establecido en SGMA, la Junta Estatal del Agua designa las cuencas en situación de prueba a través de un proceso público que incluye un aviso y una

---

<sup>1</sup> Sustainable Groundwater Management Act, SGMA por sus siglas en inglés.

<sup>2</sup> Groundwater Sustainability Agencies, GSAs por sus siglas en inglés.

<sup>3</sup> Department of Water Resources, DWR por sus siglas en inglés.

<sup>4</sup> Groundwater Sustainability Plans, GSPs por sus siglas en inglés.

audiencia pública. Las GSAs en las seis cuencas consideradas insuficientes están actualmente implementando sus GSPs y se espera que sigan implementándolos y mejorándolos, y participen en una comunicación continua con el DWR y la Junta Estatal del Agua.

Las seis cuencas con GSPs insuficientes, de norte a sur, son las subcuencas de Chowchilla, Delta-Mendota, Kaweah, Tulare Lake, Tule, y Kern County. Dentro de las carencias señaladas por el DWR, se encuentran criterios inadecuados de manejo sostenible, el probable avenamiento de los pozos domésticos, impactos en el hundimiento, y la falta de coordinación dentro de las GSAs.

Durante la reunión de la Junta, el personal del DWR presentará las decisiones del DWR y el personal de la Junta compartirá cómo la Junta Estatal del Agua podría llevar a cabo audiencias probatorias y lo que los propietarios de pozos, las GSAs y otras partes interesadas pueden esperar. Este punto informativo no es una audiencia probatoria. Se tratará principalmente de las opciones que podría considerar la Junta Estatal del Agua sobre la estrategia general para implementar SGMA, y no de los próximos pasos para las cuencas específicas.

### **CUESTIÓN POLÍTICA**

La Junta escuchará comentarios sobre la implementación de SGMA.

### **IMPACTO FISCAL**

Ninguno. La Junta no tomará ninguna acción durante la Reunión de la Junta.

### **IMPACTO SOBRE LAS JUNTAS REGIONALES**

Ninguno.

### **RECOMENDACIONES DEL PERSONAL**

Ninguno.